

VALPARAÍSO, 23 de marzo de 2023 OFICIO N°39

La COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E

INTERESES MARITIMOS, acordó remitir oficio a US., a fin de solicitar que se puedan disponer de recursos excepcionales para fortalecer el plan de contingencia existente producto de la influenza aviar que afecta al país y poder disponer de una vigilancia activa por parte de la Armada de Chile para que cuando llegue un animal a varar a las costas, se pueda realizar la pronta y necesaria logística para realizar su retiro.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden de la señora Presidenta, H. Diputada doña MARÍA CANDELARIA ACEVEDO SÁEZ.

Saluda atentamente a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI Secretario de la Comisión

AL SEÑOR MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO, DON NICOLÁS GRAU VELOSO.